

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLOMONCORP S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En el cantón Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de del mes de marzo de dos mil catorce a las diez horas, en la sala de sesiones de directorio ubicada en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOLOMONCORP S.A., con la asistencia de los accionistas a saber: la señora Ana Maria Carrera, propietaria del (99.88%) de las acciones ordinarias y nominativas, y, Aura Beatriz Perez Quiroz, propietaria del (0.12%) de las acciones ordinarias y nominativas. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Se encuentra presente el comisario de la que fue especialmente invitado e individualmente convocado para la junta. Preside esta Junta General, Marcelo Montes Jalil, el cual, actúa como secretario Ad-hoc, por solicitud de todos los accionistas presentes. Acto seguido se da lectura a la convocatoria notificada personalmente a todos los accionistas y recibida por ellos y por el comisario con la debida anticipación estipulada por los Estatutos Sociales para tratar el siguiente **punto único**: Resultados del ejercicio económico 2013. Una vez sometido a conocimiento y discusión, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA SOLOMONCORP., por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, ACUERDA Y RESUELVE autorizar el informe gerencial y los Estados Financieros. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Se reinstalada la sesión el Presidente secretario da lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto a las diez horas cuarenta minutos del día de su instalación, por los señores accionistas asistente.



Ing. Marcelo Montes Jalil
Secretario Ad-Hoc de la Junta